



190 AÑOS DE CREACIÓN DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR 1

Montevideo,

25 ABR. 2018

RESOLUCIÓN Nº 366/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Nº 215 /18** convocada para contratar una empresa encargada de realizar el **“MANTENIMIENTO DE BALANZAS PARA LABORATORIO FARMACÉUTICO”** de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas por un periodo de hasta 12 (doce) meses a partir de su adjudicación.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 21 de marzo de 2018 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursó invitación a tres empresas del ramo en plaza.

3. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **GATTI CIBILS LUIS PEDRO y NEGRI QUARTINO Y FERRARIO S.A.**

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por la características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).

ATENTO: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4to. de la Ordenanza Nº 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 28 de enero de 2016 y Resolución Nº 169/18 de fecha 02 de Febrero de 2018.

El Gerente Financiero de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1. Adjudíquese la **Compra Directa N° 215/18** convocada para contratar una empresa encargada de realizar el **“MANTENIMIENTO DE BALANZAS PARA LABORATORIO FARMACÉUTICO”** de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas por un periodo de hasta 12 (doce) meses a partir de su adjudicación, según el siguiente detalle:

A LA FIRMA: NEGRI QUARTINO Y FERRARIO S.A.

RUT 210.329.830.015

ÍTEM	1
CÓDIGO ACCE	8876
ODG	276
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO DE BALANZA ANALÍTICA. VARIANTE: GENÉRICA. 1 UNIDAD SARTHORIUS A 120S, CAPACIDAD 120 G, APRECIACIÓN 0,0001 G, LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO. 1 UNIDAD METTLER TOLEDO AL 204, CAPACIDAD 210 G, APRECIACIÓN 0,0001 G, LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO.
CANT. ADJ. HASTA	1
UNIDAD DE ENTREGA	Anual
PLAZO DE EJECUCIÓN	Por hasta 12 meses a partir de su adjudicación.
PRECIO UNITARIO ANUAL	\$ 3.200,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTO	22% IVA
PRECIO TOTAL ANUAL DEL ÍTEM	\$ 3.904,00 IVA incluido

ÍTEM	2
CÓDIGO ACCE	31874
ODG	276
DESCRIPCIÓN	<p>MANTENIMIENTO DE BALANZA DE PRECISIÓN. VARIANTE: GENÉRICA. 1 UNIDAD OHAUS EX 6202 CAPACIDAD 6200 G, APRECIACIÓN 0,01G, LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO. 1 UNIDAD METTLER PM 400, LP 16-M, GA 44. CAPACIDAD 400 G, APRECIACIÓN 0,001 G, LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO. 1 UNIDAD KERN, MODELO KB 360-3N. CAPACIDAD 361 G, APRECIACIÓN 0,001. LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO. 1 UNIDAD OHAUS ADVENTURER AR 3130. CAPACIDAD 310 G, APRECIACIÓN 0,001G. 1 UNIDAD SARTORIUS ED 6202-CW CAPACIDAD 6200 G, APRECIACIÓN 0,01. 1 UNIDAD OHAUS EXPLORER PRO EP6102C, APRECIACIÓN 0,01 G. 1 UNIDAD AND FZ-3001, CAPACIDAD 320 G, APRECIACIÓN 0,001 G. 1 UNIDAD ADAM NIMBUS NBL 423 e. CAPACIDAD 420 G, APRECIACIÓN 0,001 G.</p>
CANT. ADJ. HASTA	1
UNIDAD DE ENTREGA	Anual
PLAZO DE EJECUCIÓN	Por hasta 12 meses a partir de su adjudicación.
PRECIO UNITARIO ANUAL	\$ 10.400,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTO	22% IVA

PRECIO TOTAL ANUAL DEL ÍTEM	\$ 12.688,00 IVA incluido
ÍTEM	3
CÓDIGO ACCE	32993
ODG	276
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO DE BALANZA. VARIANTE: GENÉRICA. 2 UNIDADES DETECTO, MODELO 2202 AEV. CAPACIDAD MÁXIMA 112.5 Kg, APRECIACIÓN 50 G, LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO. 1 UNIDAD OHAUS CH 100R/T31P, CAPACIDAD 100 Kg, APRECIACIÓN 20 G, LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN UNA VEZ AL AÑO.
CANT. ADJ. HASTA	1
UNIDAD DE ENTREGA	Anual
PLAZO DE EJECUCIÓN	Por hasta 12 meses a partir de su adjudicación.
PRECIO UNITARIO ANUAL	\$ 4.500,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTO	22% IVA
PRECIO TOTAL ANUAL DEL ÍTEM	\$ 5.490,00 IVA incluido

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 22.082,00** (pesos uruguayos veintidós mil ochenta y dos con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 276 "De otras máquinas y equipos".
3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).
4. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.
5. Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.

6. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.

CORONEL 
JUAN CROQUIS.-



DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FEAA.
CORONEL
REPUBLICA U. del Uruguay

JC/adq/dr.-